



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 568/2021

ANEXO

FECHA DE EMISION:	14 de Septiembre del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 568/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	13 de Septiembre del 2026		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORÍA (S)	Transmisor de baja potencia	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Zebra Technologies Corporation 3 Overlook Point LINCOLNSHIRE, IL 60069	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Impresora Térmica de Código de Barras (Thermal Barcode Printer)	ZEBRA	ZD621
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S) I28-EYSNSNZWWZ1 UZ7RE40
	TECNOLOGÍA	BLUETOOTH	RFID
6	RANGO DE FRECUENCIA O FRECUENCIA DE OPERACIÓN (MHz)	2.402 – 2.480	902,75 – 927,25
7	POTENCIA DE SALIDA (dBm)	Conducida 1Mbps 2.402MHz: 1,20 2.442MHz: 2,10 2.480MHz: 1,74 2Mbps 2.402MHz: 1,17 2.442MHz: 2,09 2.480MHz: 1,73	Máxima por antena Muestra 1 (DKRE Port1): 27,22 Muestra 1 (DKRE Port2): 27,09 Muestra 2: 27,20
8	TIPO DE MODULACIÓN		ASK
9	NÚMERO DE CANALES		50
10	TIPO DE ANTENA	PCB	Antena 1: Patch Antena 2: Loop



E-LP-6994

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección
al Usuario: 800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 568/2021

11	GANANCIA DE ANTENA	-4dBi	Antena 1: 6dBi Antena 2: -30dBi
12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	
Observación. - - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo. -Este equipo debe operar solo en las Bandas señaladas en la NOTA BOL 19 del Plan Nacional de Frecuencias aprobada mediante Resolución Ministerial N° 294 de 08 de Noviembre de 2012			
Nota. - i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.			



E-LP-6994

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:** 800-10-6000
www.att.gob.bo